

**FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
 EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN**

BASE LEGAL	: Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

N° DE SESIÓN	:	023
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° SE-023-VI-2022
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA VIRTUAL
FECHA (**)	:	11.05.2022
HORA (**)	:	04:00 P.M.
LUGAR (**)	:	A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA GOOGLE MEET

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. VASQUEZ VASQUEZ WILBER GONZALO	DECANO	✓	--
DR. BÉJAR MORMONTOY AGUEDO ALVINO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	--
DR. EUTIMIO CATALINO JARA RODRIGUEZ	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD – DECANO (E)	✓	--
MG. PACHAS GUILLEN JORGE	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD	✓	--
MG. SONIA LUZ BARZOLA INGA	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD	✓	--
MG. MICHAEL RAISER VASQUEZ RAMIREZ	DOCENTE AUXILIAR – CONSEJO DE FACULTAD	✓	--
SRTA. VIVIAN KATERIN CAQUI DAMIAN	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	--
SRTA. BRISEIDA ROSARIO LOLI MEDINA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	--
SR. SIMON ALEJANDRO ZURITA ALANIA	REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS	✓	--

CUESTIÓN PREVIA

1.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 0138-V-2022-DDAC-FCAC-UPLA, ASUNTO: MODIFICATORIA DE CARGA LECTIVA	✓		<p>PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados para el Semestre Académico 2022-I, Modalidad de Educación Presencial de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, propuesta mediante Resoluciones Nros. 0329-2022/CF-FCAC-UPLA, 0382-2022/CF-FCAC-UPLA y 0428-2022/CF-FCAC-UPLA de fechas 08.04.2022, 27.04.2022 y 11.05.2022.</p> <p>POR MAYORÍA; DISPONER Y ENCARGAR al Director de Departamento Académico que realice un cambio en la propuesta de modificatoria de carga lectiva de la docente MG. AMANDA LUZMILA GOMEZ CHAVEZ, debiendo fijar que una de las asignaturas propuestas para la referida docente, sea propuesta con otro docente que tenga el perfil y grado respectivo para el dictado de la asignatura.</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0430-2022/CF-FCAC-UPLA</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

1.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 159-V-CRSBU-FCAC-UPLA-2022, ASUNTO: PROPUESTA DE DOCENTE PARA APOYO EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO	✓		<p>DEVOLVER a la Dirección de Departamento Académico el expediente que contiene el PROVEÍDO N° 4056 - 2022 - FCAC-DE - UPLA y el OFICIO N° 0139-V-2022-DDAC-FCAC-UPLA, reiterando al Director de Departamento Académico que realice una propuesta de una terna de Docentes para realizar apoyo a tiempo completo en la Coordinación de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, incluyendo dentro de la terna, la propuesta realizada mediante oficio N° 159- V-CRSBU-FCAC-UPLA-2022.</p>	<p>DOCUMENTO:</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

2.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 0137-V-2022-EPAS-FCAC-UPLA, ASUNTO: INFORME SOBRE TALLER DE TESIS	✓		<p>APROBAR el Informe Final del: "V CURSO TALLER DE ELABORACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN – HUANCAYO" EN LA MODALIDAD VIRTUAL, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, en mérito al Oficio N° 0137-V-2022-EPAS-FCAC-UPLA de fecha 11.05.2022.</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0431-2022/CF-FCAC-UPLA</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

3.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		

OFICIO N° 0158-V-2022-EPCF-FCAC-UPLA, ASUNTO: PROYECTO: "ENCUENTRO UNIVERSITARIO TRIBUTARIO Y ADUANERO 2022"	✓		APROBAR el Proyecto: "ENCUENTRO UNIVERSITARIO TRIBUTARIO Y ADUANERO 2022" de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, organizado por Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), en mérito al Oficio N° 0158-V-2022-EPCF-FCAC-UPLA de fecha 11.05.2022.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0429-2022/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

4.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CARTA S/N DE FECHA 10.05.2022, ASUNTO: ENCARGATURA DE DECANATO	✓		ENCARGAR al Dr. Jara Rodriguez Eutimio Catalino, Docente Principal con mayor antigüedad en la categoría, miembro del Consejo de Facultad, el Decanato de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, validando los trámites administrativos que devienen en su calidad de Decano encargado, solo por el día 13.05.2022.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0428-2022/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

AGENDA

1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO Y LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN	✓		<p>APROBAR, el Título Profesional de Contador Público de los Bachilleres en Contabilidad y Finanzas que se menciona a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SOLIS RODAS JHONATAN RANDY. • NOLASCO NICASIO WILIAN. • VILCA ISIDRO YOVER. • VICTORIO VIDAL JOSE ANTONIO. • PERALES LUNA DEYSI INEZ • ANTONIO TAIPE MARISOL. • ROJAS TORRES BIANY. • VILA SOSA TANIA TARCILA. <p>APROBAR, el Título Profesional de Licenciada en Administración de las Bachilleres en Administración y Sistemas que se menciona a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • QUISPE ALANYA CLEYDI <p>APROBAR, el Título Profesional de Licenciado en Administración de los Bachilleres en Administración y Sistemas que se menciona a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PEÑA ZUÑIGA AARON JOSE 	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIONES DEL N° 0417 AL 0427-2022/CF-FCAC-UPLA</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: 45 DÍAS HÁBILES</p>
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

2. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

2.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		

OFICIO N° 0137-V-2022-DDAC-FCAC-UPLA, ASUNTO: AMPLIACIÓN DE CARGA LECTIVA DE LA SEDE CENTRAL HUANCAYO 2022-I..	✓	PROPONER la Carga Lectiva de los Docentes Contratados para el Semestre Académico 2022-I, Modalidad de Educación Presencial de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, propuesta mediante Resoluciones Nros. 0329- 2022/CF-FCAC-UPLA y 0382-2022/CF-FCAC-UPLA de fechas 08.04.2022 y 27.04.2022.	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">DOCUMENTO:</td> </tr> <tr> <td>RESOLUCIONES</td> <td>N°</td> </tr> <tr> <td colspan="2">0428-2022/CF-FCAC-UPLA</td> </tr> <tr> <td>PLAZO</td> <td>DE</td> </tr> <tr> <td colspan="2">EJECUCIÓN:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">INMEDIATO</td> </tr> </table>	DOCUMENTO:		RESOLUCIONES	N°	0428-2022/CF-FCAC-UPLA		PLAZO	DE	EJECUCIÓN:		INMEDIATO	
DOCUMENTO:															
RESOLUCIONES	N°														
0428-2022/CF-FCAC-UPLA															
PLAZO	DE														
EJECUCIÓN:															
INMEDIATO															
CONOCIMIENTO (++): DECANATO															

- (**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno
- (**) Consignar con una "X" según corresponda
- (****) Consignar el número del punto de agenda
- (****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno
- (+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General
- (++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General